

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 1.º DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1197

Fonda de Mendez Nuñez.

El día 4 del corriente mes se inaugurará la nueva *Fonda de Mendez Nuñez*, establecida en los pisos superiores de la casa que ocupa el Café del mismo nombre, y montada á la altura de los mejores establecimientos de su género.

LA POLÍTICA PROVINCIAL.

Algunos periódicos fusionistas, cansados, sin duda, de esperar el poder que cada día ven más lejos, hacen un llamamiento á los jefes de su partido y á los principales hombres políticos de éste, recomendándoles que emprendan una campaña de propaganda en las provincias.

Lo primero que ha de ocurrirse á quien sinceramente ame el sistema representativo, es que los fusionistas emprendan el buen camino, reconociendo que no deben obtener el poder á costa de flexibilidades ni esperar de altas mercedes, sino esperar y merecerlo de la opinión del país.

Pero ha de ocurrirse también otra observación que favorece poco al partido de oposición dinástica, cual es, la de que mientras creyeron que el poder podía venir á sus manos por la retirada voluntaria del señor Cánovas, nada se cuidaron de la opinión pública, atribuyéndose gratuitamente su representación; mas desahuciados tal vez en sus esperanzas, vuelven ahora sus ojos al país, esperándolo todo de éste; pues aunque el directorio no acuerde emprender esa propaganda que al grito de *¡a las provincias!* inicia la prensa de su comunión, existe esa tendencia dentro de ésta, y se impondrá sino ahora poco más tarde, pues las masas del partido no han de resignarse de buen grado á que continúe esa política cortesana, en cuyas cábalas y maquinaciones para nada se cuenta con las manifestaciones de la opinión.

No es de gran oportunidad la ocasión para emprender la propaganda por las provincias; mas, sin embargo, bueno sería que al fin y á la postre, así lo hiciesen los fusionistas, que mas habrían de ganar por ese camino que por la senda de las debilidades porque hasta ahora han caminado.

¡A las provincias! Tienen razón; porque esa política que se hace en los salones de la corte, en las antecámaras y en los ministerios, es una política fanesta, perjudicial en alto grado, más aun porque en esa corte todo está viciado, y nada se juzga bajo el punto de vista de la conveniencia del país.

No solo los fusionistas, si que también los jefes de los demás par-

tidos, para hacerse de ese modo políticos prácticos y experimentados; para darse á conocer de todos sus conciudadanos, estudiar sobre el terreno todas las necesidades de las comarcas, así en punto á intereses materiales como en las demás cuestiones, conocer así el modo de ser de las provincias, y llevarían entonces á las Cámaras la verdadera representación de ellas, y podrían legislar con gran acierto, ajustando perfectamente las leyes á la posibilidad de su práctica.

De esa manera los diputados merecerían el apoyo de los distritos, y podrían ser verdaderamente independientes sin estar sujetos á la benevolencia del ministro, y así podríamos acabar con el enjerismo, que es una de las más terribles plagas que pesan sobre nosotros.

Porque—como indica muy bien un ilustrado periódico madrileño—; creer que los distritos van á permanecer fieles á quien no les ve ni les conoce; imaginar alguien que porque reparta algunas pequeñas credenciales, sostenga algún alcalde ú otro funcionario que sea odiado por sus actos, y escriba cuatro docenas de cartas, creer que eso basta para crear tales lazos entre el diputado y el elector que el interés, la amenaza ó el halago no podrán romper, sería hacerse ilusiones.

Este es el medio político dominante, y no dejarán de encontrar muchos prohombres, ó que aspiran á serlo, sumamente incómodo eso de viajar á las provincias, sobre todo cuando casi todos están acostumbrados á que la amistad del ministro, el apoyo del cacique, amén de algunas talegas, sean medios más que suficientes para representar la opinión de un distrito.

Será un medio cansado para muchos que blasonan de ser caracteres políticos, sin tener siquiera otra condición que no sea una ambición vulgar y egoísta; pero es indudable que dará grandes resultados si quiera produzca también no pequeños desengaños.

Por lo tanto, la prensa de provincias ha de acoger con benevolencia la campaña de propaganda que la prensa fusionista indica y que no sabemos si al fin se emprenderá.

Esos viajes á las provincias realizados por los hombres políticos con motivo de una apertura de ferrocarril, de una inauguración de un edificio, de una solemnidad popular, serían muy convenientes para todos: para los políticos porque les ofrecían ocasión de entregarse á la propaganda de sus doctrinas. Y para los pueblos porque así podrían hacer conocer sus necesidades á quienes estaban en condiciones de procurar su remedio.

El país abandonaría entonces su actual indiferencia, movido por el interés propio, y nuestros hombres podrían hablar con acierto de lo que son las provincias, de lo que en ellas pasa y de lo que les conviene y necesitan.

Así sucede en las más civilizadas naciones: en Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Estados Unidos; en fin—como hace observar el periódico á que antes nos hemos referido—como sucede donde quiera que el sistema constitucional no es una mistificación, como en España y en la América del Sur.

SOBRE EL NOROESTE.

Dice nuestro colega *El Globo*: «Es por demás curioso lo que se nos consigna en una carta de Ponferrada.

En el extenso trayecto que media entre Brañuelas y Sárria, solo en la sección de Ponferrada se vé á dos ó tres docenas de trabajadores, empleados por cuenta de la nueva empresa que representa M. Donon, en sacar del agua las pilas de los magníficos puentes de Penadola y Racios; pero los trabajos han comenzado tarde, los medios de continuarlos son tan escasos, y más aun lo es el personal, que iniciadas las crecidas habituales del río, se indica ya que no acabarán de fundarse las pilas y las cosas quedarán en tal estado hasta el verano del año próximo, si para entonces no surgen, que si surgirán, nuevas dificultades.

Aparte de los indicados trabajos, en todo el largo trayecto de la línea nada hace la empresa concesionaria para cumplir sus compromisos, y ni en los peores tiempos se ha conocido inacción parecida. En cambio, dice la carta, que cuadrillas de peones al servicio de la indicada empresa invaden, sin más razón que porque así les parece bien, los terrenos de propiedad particular talando las cepas y hollando las siembras como en país conquistado.

No se dice por cuales medios han conseguido convencer á algunos propietarios para que se dejen espropiar con promesa de que les será abonado el precio de sus terrenos, pero los más de ellos se han opuesto al despojo y han acudido á la defensa de sus intereses en actitud tan significativa y determinada que han conseguido contener el atropello que venía cometándose.

¿Si confiará la empresa en la expedición de una nueva real ó den que venga á sancionar estas espropiaciones hechas á viva fuerza y sin indemnizar á los propietarios, pero también sin perjuicio de seguir percibiendo del gobierno las sumas destinadas á esta atención?

Muy extraño sería, aunque á grandísimos favores la tiene ya acostumbrada el gobierno del Sr. Cánovas.

La carta termina consignando que solo en las indicadas obras y en la bajada del puerto y túnel del Lomal se trabaja con regularidad, y por lo que se refiere á estos últimos, débese á contratos llevados á cabo por el anterior consejo de administración de la compañía.

En todo lo que se refiere al Noroeste nada nos llama ya la atención.»

El gobierno portugués ha nombrado para la comisión que ha de convenir el contrato de construcción del puente sobre el Miño, á los señores Mattos, ingeniero inspector; Teixeira, ingeniero director de los ferrocarriles del Duero y Miño, y Simoes de Carballo, ingeniero de la explotación de los mismos, para que en unión con los ingenieros españoles ya nombrados Sres. Page, Godino y Mameto, propongan lo que acuerden sobre el asunto. El nombramiento de los primeros está ya en el ministerio de Estado. De desear es que por nuestra parte, se active este asunto de tanto interés para España.

Los pueblos regidos por instituciones parlamentarias necesitan, para tocar las ventajas indudables de este sistema, que el grado de cultura, de civilización y de dignidad á que lleguen les permita, siempre que sea prudente, ejercer una influencia decidida sobre el gobierno de su país.

En Inglaterra hace ya muchísimos años; en Bélgica, hace ya también algún tiempo, y en Francia más recientemente; en todos estos países el gobierno es el resultado de la voluntad del cuerpo electoral. La opinión, según que esté en corrientes conservadoras ó liberales, así manda una mayoría á las Cámaras de estas ó de aquellas ideas, y por lo tanto decide sobre la significación y tendencias del gobierno que sea su expresión.

Es decir; todo lo contrario precisamente de lo que pasa en España, donde las Cámaras son hechura y expresión de los gobiernos que han presidido á su nombramiento.

En los países en donde funcionan regularmente las instituciones parlamentarias, los gobiernos resultan de las Cámaras. En España, las Cámaras resultan de los gobiernos, aquí los gobiernos todo lo pueden: hasta fabricar el poder que ha de fiscalizarlos, que tiene el derecho de deponerlos.

Y sin embargo, siendo esto exacto, todavía hay empeño en hacer valer el argumento parlamentario: el gobierno no puede caer, porque tiene mayoría en el Parlamento.

Aquí está la raíz de nuestros males: en que no tenemos cuerpo electoral, en que no tenemos Parlamento, y por lo tanto, en que todo es caprichoso y arbitrario.

Nuestro colega *La Concordia* dice en su revista de la prensa lo siguiente:

«Las novedades de Kael, es el epigrafe del fondo de nuestro colega *El Noroeste* que combate al *DIARIO DE LUGO*, porque, tratando en sus columnas la cuestión magna de la emigración gallega, pide á la prensa de la Coruña secunde sus nobles propósitos para que, teniendo en cuenta el Gobierno el común esfuerzo, haga algo en pró de las provincias gallegas que tan olvidadas tiene sin merecerlo.

El autor de las tareas del diario lugoense, se firma Kael, y á sus teorías llama *El Noroeste Las novedades de Kael*. Se nos figura que este último compañero, mira con prevención las buenas intenciones del primero; pues no creemos que para denunciar el mal, sea preciso que se indique al mismo tiempo el remedio, porque los hay de tal naturaleza muchas veces, que no es suficiente la capacidad de un solo médico para atajarle.

Para escuelas que tienen bien definidas sus doctrinas, el diagnóstico de los males de la patria está previsto de antemano; pero para las que hoy tienen á su cuidado aquellos males, el tratamiento es diferente; pues solo es dado á los que poseen la suprema inteligencia, otorgar la receta aconsejada por su incomparable inteligencia. Así es que, conforme los unos ante la emigración otorgarían varias libertades que darían grande vida al trabajo que detendrían al emigrante en su camino, los otros, por el contrario, limitan esas facultades, ordenándolo todo



á estilo conservador que tiene la virtud de apretar mucho para abarcar muy poco.

El mismo *Noroeste* confiesa que varias son las peticiones hechas no tan solo por el periódico lucense, sino que tambien por algunos de la corte, y si á esos diarios se unen los de la Coruña, que es lo que desea Kael, no hay duda, que aunados tantos elementos, siempre alcanzarán mejor resultado que el que pudiera obtener un periódico solo.

Si los exponentes indican que son caros los tributos que se imponen, que no se desarrollan las obras públicas, que no se protege la agricultura ni la industria, que no se hace una ley de foros, y e fin, que no se reforma la administración pública, habrán cumplido señalando la mayor parte de las causas que obligan á los españoles á la emigración. ¿Pueden ellos hacer más? No, por cierto, porque el adoptar las medidas propuestas corresponde al Gobierno y á las Cortes, y si tanto el uno como las otras no cumplen lo que la opinión pública demanda, culpa será de ambos y no de los encargados de aquella ó sease de prensa.

El mismo *Noroeste* lo dice, que el Gobierno se hace sordo á todo cuanto se ha expuesto en la cuestión de emigración; pues bien, al Gobierno es á quien se debe hacer responsable de la miseria que sobre nosotros pesa.

El día 28 entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

«Monforte, sobre la muerte de una mujer desconocida.

Idem, contra Benito Corredoira, por lesiones.

Idem, sobre robo en la iglesia de San Cristóbal de Martín.»

Hemos recibido el último número del *Boletín Mensual de Estadística Demográfica-Sanitaria* que publica la dirección del ramo, y es más notable aún que los anteriores, introduciéndose en cada uno nuevas é importantes reformas.

Acompaña además un mapa marcando las aguas minero-medicinales de España con los elementos químicos de que se componen.

No hay mucha exactitud topográfica, aunque en esta materia no es lo esencial, pero de todos modos, responde á un fin útil á la vez que es un nuevo mapa de España que encierra datos curiosos.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, ha sido nombrado Director general de Propiedades el Senador vitalicio señor conde de Pallares.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo por haber sido objeto de tan acertado nombramiento.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28. — *El Siglo*, órgano de Martínez Campos, dice en su número de anoche que los que creen que existe calma política, no están en el tanto de lo que sucede, y añade: «Pocas veces ha estado más revuelta la política española.» Y concluye diciendo: «Hay un ar de fondo.»

La detención del brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos de que dí á V. cuenta en mi telegrama de anoche, no tiene nada que ver con la política.

Una carta de Bayona recibida hoy por el correo, dice que los pueblos de la frontera, efecto sin duda de la agradable temperatura que por allí se disfruta, se ven muy favorecidos estos días por hombres muy conocidos en el mundo político, algunos de los cuales que hace tiempo que viven en el extranjero, se proponen regresar á España dentro de un plazo no largo por exigirlo así asuntos de interés particular y de no escasa importancia.

El hecho de que varios ministeriales de primera fila no perdonan la ocasión de manifestar como cosa más que probable de que los fusionistas podrán alcanzar el poder para la primavera próxima, por ser los que semejantes augurios propalan en todos tonos, los que hasta ahora han venido afirmando que el partido con-

servador liberal, por efecto de las circunstancias, seguiría gobernando el país hasta que las actuales Cortes cumplieran las cinco legislaturas que marca la ley. Pues cree que el objeto de tales manifestaciones, no es otro que el de calmar la natural ansiedad de que están poseídos los presuntos inmediatos sucesores de los actuales gobernantes y alejarles del peligroso derrotero á que pudieran conducirles la desesperación.

Como nada han dicho los periódicos de cierto suceso ocurrido el sábado último, voy á darle á V. cuenta de él con las reservas que aconseja el instinto de conservación. Parece que el artículo titulado *El Segundo Imperio* que publicó el día anterior *La Correspondencia Ilustrada* y del cual me ocupé en mi carta del sábado fué leído por un altísimo personaje, en la mañana de este día y parece que no le hizo mucha gracia por la intención que parecía entrañar. Por la tarde el Sr. Martínez Campos, no sé si por casualidad, ó porque fuera llamado, visitó al enunciado personaje, el cual dicen que le llamó la atención acerca del repetido artículo, lamentándose de que tales cosas se digieran, aun á pretexto de hacer historia. Dicese que entonces Martínez Campos, con la ruda franqueza que le es propia, poniéndole de relieve ciertos actos de que en tiempo oportuno he hablado á V. Martínez Campos, después llamó al director del expresado periódico, con quien á las ocho de la noche conferenció sobre el mismo asunto. El artículo en cuestión, que por cierto reproduce hoy en sus columnas *El Globo*, estuvo para ser denunciado, pero se vió que el remedio iba á ser mucho peor que la enfermedad, y se desistió á toda medida de represión.

Dicen los íntimos amigos de D. Arsenio Martínez Campos, que éste nunca ha creído como hoy en la caída del partido conservador para dentro de un plazo que no ha de prolongarse más allá del mes de Enero inmediato. Y que tal es la seguridad que tiene, que no vacila un momento en aconsejar á sus parciales templen algu tanto la oposición que vienen haciendo, porque el ministerio conservador, dicen, tiene clavado el arpon en sus entrañas y su muerte es inevitable. Que en este sentido el Sr. Campos hablará á sus compañeros de directorio en la primera junta que tengan.

El elemento joven del fusionismo, se manifiesta muy escamado y no hace gran caso de semejantes exhortaciones.

Una cosa puedo yo asegurar á V. sin temor de que con verdad me rectifiquen y es: que hombres muy importantes de la situación, se muestran muy recelosos del porvenir y presienten que el momento menos pensado se vean obligados á retirarse para no dar lugar á otra clase de complicaciones que están asomando la cabeza, segun dicen ellos, cuando hablan en familia.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

De *La Concordia* de Vigo:

«A causa de la espesa niebla que se extendió ayer por las costas, hubieron de ocurrir desgracias en el puerto de Bayona, pero afortunadamente ninguna triste noticia circula.

Dos lanchas corrieron inminente peligro pasando sobre bajos, más la calma que reinaba y la circunstancia de ser pleamar, las libró de seguro siniestro.»

—Dice la *Gaceta de Galicia*:

«El Emmo. Cardenal ha dispuesto con motivo de ser hoy sus días, se repartan en todas las parroquias de esta ciudad un considerable número de libras de pan.»

—Del *Faro de Vigo*:

«Ayer se descargaba en el muelle de madera, además de seras de higos, pipas de aguardientes y cajas, varias piezas de hierro para un puente de la línea del ferrocarril de Orense á Vigo.

La actividad en las obras es general, y pronto tocaremos los felices y definitivos resultados que todos esperamos.

—Segun nos dicen, ayer ha llegado por la línea de Portugal el diputado á Cortes por Redondela Sr. D. Francisco Javier Boguerin, á quien está confiado el examen de los estudios del ferrocarril de aquella villa á la provincia.»

—Ha fallecido en Orense el Licenciado en Medicina y cirugía D. Antonio Romasanta Gueda.

NOTICIAS GENERALES

Días pasados recibió un comerciante de Sevilla un anónimo, exigiéndole cincuenta duros y amenazándolo, si no entregaba esta cantidad, con el secuestro del único hijo que tiene.

Tomadas las oportunas medidas, fué preso el autor del escrito; pero hé aquí que dicho comerciante ha recibido otro anónimo por el correo, en el que se reproduce la misma amenaza sino pone en libertad al criminal preso y se le entregan los cincuenta duros que se han reclamado.

Así lo refieren los periódicos de Sevilla.

—Trátase de celebrar en Málaga una Exposición regional para Setiembre de 1881.

—Dice *El Tiempo* que la diputación provincial de Madrid piensa conmemorar el natalicio de la infanta Mercedes, construyendo un nuevo Hospital para cuatrocientas camas.

—Dice un periódico de Málaga que un mozalvete, aprovechando la ocasión de que una muchacha iba ocupada de las manos, llevando una fuente de frutas, se le acercó y le dió un beso.

Un hermano de la joven, que la seguía de cerca, aplicó un buen correctivo al atrevimiento del muchacho.

—Del corresponsal de *Las Provincias*, ministerial:

«Se había dicho que la reina Isabel reclamaba del Estado 125 millones por el 25 por 100 de los bienes de patrimonio vendidos con arreglo á la ley que hicieron las Cortes de 1865; ahora se sabe que, si se han hecho algunas indicaciones con este objeto, ha sido para adquirir el convencimiento de que el Tesoro no tendrá que entregar dicha suma, ni ninguna otra, por tal concepto.»

—Dice *Las Provincias* de Valencia que la renuncia del rector de aquella Universidad admitida por el señor ministro de Fomento no tiene por fundamento sino que después de los sucesos ocurridos entre ambas autoridades no podían continuar ambos señores en sus puestos, por lo que el Sr. Monserrat, con una energía poco común, ha reiterado su dimisión.

—Dos muchachos de pocos años salieron el día 24 por la tarde desafiados en Valencia, y al estar en la calle de Bue. a vista uno de ellos disparó al otro una pistola, sin que por fortuna le ocasionara daño alguno.

—Telegramas que publica la prensa de Madrid:

«Londres 27. — El *Daily News* dice que se ha suspendido hasta el miércoles la salida de Ragusa de las escuadras coligadas.

Lord Montmorres, uno de los más ricos propietarios de Irlanda, que tenía varios pleitos con sus arrendatarios sobre el usufructo de tierras, ha sido traicionadamente asesinado en Galvoay.

La situación de Irlanda es cada vez más grave.

Dublin 27. — Ayer hubo grandes meetings en varios puntos de Irlanda para tratar de la cuestión agraria y protestar contra la conducta de la Cámara de los lores.

Al meeting de Kibrosch asistieron más de diez mil personas y más de veinte mil al de Newross.

El famoso agitador Parnell estuvo en el último, pronunciado frases muy vehemente contra los grandes propietarios.

Dijo que era preciso que los arrendatarios se desengañasen y se persuadiesen de que la situación de Irlanda no tiene más que un remedio: la abolición del sistema de las grandes propiedades.»

No ocurrió ningún desorden en estos meetings, pero los discursos pronunciados en ellos fueron muy violentos.

—Dice *El Globo*.

«Se ha hablado de hallarse en camino de la Península un alto funcionario de Filipinas, embarcado bajo partida de registro por la autoridad superior de aquel Archipiélago. Segun nuestros informes, la persona aludida no es funcionario de Hacienda, sino de la administración de justicia, y su embarque á raíz de los fenómenos geológicos allí ocurridos, aunque realizado de una manera algo irregular, no ha sido bajo partida de registro.»

—La prensa científica de Londres nos participa el hallazgo hecho en la costa del Norte de Escocia, cerca de Stains, que consiste en un cañon de grueso calibre, descubierto en el fondo del mar por unos pescadores de salmon. Este

cañon se considera como un resto de la invencible armada de 135 navios que el rey Felipe II envió contra Inglaterra en 1588.

Apesar de los tres siglos que ha permanecido en el agua este cañon, se encuentra en buen estado. Su carga consistía en clavos en forma de flechas, siendo su longitud de dos metros y medio.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se incauten las Administraciones económicas de Valladolid y Santander de la administración de los derechos de consumos de ambas capitales.

La Hacienda administra, pues, los consumos en ocho capitales, cuyos ayuntamientos no satisfacen los derechos correspondientes al Tesoro; quizá se haga extensiva esta disposición á otras capitales.

—Un conato de sublevación ocurrió en el presidio de Burgos. Varios penados que proyectando evadirse habían principiado á practicar en el muro un agujero, trabajaban para amotinar á varios de sus compañeros, y huir en medio de la confusión consiguiendo el comandante del presidio recibió confidencia del hecho y llamando á los dos jefes del complot, les hizo registrar: ellos se resistieron tan enérgicamente, que hubo necesidad de pedir auxilio al piquete de guardia y de mandar hacer fuego sobre los dos revoltosos. Dispararon los soldados, y salió herido... un ayudante. El gobernador llegó en esto, salvó el rastrillo, calmó la agitación que se notaba en el establecimiento, y pasó lista para convencerse de que no había habido evasiones.

El juzgado instruye sumaria.

—La emigración de Italia para los Estados Unidos, que ya era grande, aumenta de una manera considerable.

No hace muchos años, el gobierno de la república americana tuvo que conducir á otro país á costa suya miles de emigrados italianos que se morían de hambre en los Estados Unidos.

—Un ferrocarril de un nuevo género se acaba de inventar en Austria. Los wagoes circulan sobre los rails sin necesidad de locomotora, simplemente por medio de velas como las de los buques. El autor de esta original idea es el conde Chorinky, quien ha establecido en sus dominios de Wessely, un tren de este sistema que recorre cuatro millas por hora.

—El correo de Méjico da cuenta de estos sucesos:

«Al exhumarse el cadáver de don Juan Gutierrez García, asesinado hace cinco años, se halló tal y como fué depositado, siendo lo más extraño del caso la circunstancia de que las articulaciones conservaban perfectamente la flexibilidad.

—La famosa mina llamada «El Refugio» se ha perdido por completo, habiéndose hundido el tiro principal. Las pérdidas pasan de 17.000 pesos. El hundimiento, por fortuna no ocasionó desgracias personales.

—En el distrito de Coalcoman (Michoacan) se incendió un espeso bosque por el que pasaba una rica vena de plata. Fundidas las piedras de la superficie, corrió el precioso metal, del que se remitiéron al gobierno algunos trozos que tenían mas de cuarenta marcos.

UN ARTÍCULO CURIOSO.

Tae hoy uno *La Prensa Gaditana*, verdaderamente curioso, no porque diga el periódico ninguna cosa nueva, que ya no se haya oido por ahí, sino porque la dice, y al parecer con una formalidad verdaderamente encantadora.

No sabemos si el artículo estará en Madrid exento de todo peligro, aunque bien mirado, su misma candidez le quita el carácter que en otro caso podía tener. Sin embargo, por esto y por otras consideraciones, nos vamos á limitar á decir el argumento, que es la pasión del señor Cánovas por una muy alta y muy ilustre dama, y á tomar algunos párrafos del artículo, aunque suprimiendo algún nombre propio y alguna que otra expresión:

«Las cosas más sencillas, —dice el artículo del periódico gaditano,— más naturales y más intachables, cuando se dicen en voz baja y se propalan por medio de rumores, pueden algunas veces esparcirse con los comentarios mas epigramáticos, ó con las reticencias más torcidas y más perjudiciales, porque á todo eso y á mucho más dá lugar el misterio y la ocultación.

¿Tiene algo de particular que el exce-

éntísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo esté enamorado de la...

¿Tiene tampoco nada de particular que dicha egregia dama corresponda con iguales inclinaciones y esté á su vez enamorada también del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo?

¿Tiene, finalmente, algo de malo que eso se diga, que eso se crea y que de eso se trate con toda la claridad y llaneza posible al par que con todos los respetos y miramientos debidos?

Opinamos también que el partido constitucional antes ganaba que perdía. D. Antonio Cánovas del Castillo llegase á ser esposo de la... Su nueva y elevada posición le alejaba para siempre de la presidencia del Consejo de ministros, donde su iniciativa asorbente y exclusivista es por todo extremo funesta para la libertad, para la patria y para las instituciones, cuyos intereses posponen constantemente el Sr. Cánovas á su amor propio, á su vanidad y á su soberbia.

Planteadas dejamos esta cuestión para que otros colegas más ilustrados y más competentes puedan dilucidarla.

No es tan sencilla tarea como se le figura á *La Prensa Cadilana*. Además que á nosotros nunca nos ha gustado meternos en ciertas honduras, y en Madrid el rumor que con tanta formalidad trata nuestro colega de Cádiz, ha solido ser objeto de alguna frase de mejor ó de peor tono; pero nunca prohibido para un examen serio y formal.

(El Correo.)

LOCAL

Al pasar ayer á las diez de la mañana un amigo nuestro por la calle de la Cruz hubo de recibir el golpe de una pera y dos tomates que arrojaron á la calle desde una de las casas.

Cierto es que se cometen en esta población muchas faltas de policía; pero no es ménos exacto que no las causa todas la negligencia de los agentes de la autoridad, sino la falta de aprensión con que muchas personas se conducen y puede servir de ejemplo el caso que men-

cionamos que bien pudo ocasionar perjuicios al transeúnte si aciertan á darle los proyectiles de cocina.

Conque si esto sucedió en una de las calles más céntricas, á las diez de la mañana...

Relación de las cartas detenidas en esta Administración de correos, por falta de franqueo, en la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado:

- «Don Secundino Fernandez Miranda, Manila.
- » Adolfo Valero, Coruña.
- » Hilario Hervada, id.
- » Manuel Amejid, Madrid.
- » Policarpo Vega, idem.
- » Ramon Vila y Compañía, Tarra-gona.
- » Lorenzo Piñeiro, Mondoñedo.
- » José Rodriguez, Baman.
- » Señor Cura de Matela, Otero de Rey.
- » Pedro Martinez, Málaga.
- » Maria Balado, Sanguñedo.
- » Señor Administrador de Estanca-das, Monforte.
- » Manuel Maria Iglesias, Lugo.»

MISCELÁNEA

Santos de hoy. — El santo Angel tutelar de España y San Remigio.

Efemeride. — 1838. — Muere gloriosamente en Maella el valiente general don Ramon Pardiñas, natural de Galicia.

1823. — Fernando VII. restablece el sistema absoluto en España.

¡Albricias, Tadeo, albricias! Mi mujer ha salido con toda felicidad de su estado interesante! — Me alegro, Pepito, ¿y que ha dado á luz? — ¡A qué no lo aciertas? — ¡Un muchacho? — Caa! — ¡Una niña? — ¡Quién te lo ha dicho?

Pensamientos. — El mejor libro de moral, que tenemos es la conciencia, y es el que debemos consultar con más frecuencia. — Pascal.

— Se sofoca con facilidad por el empedernido la voz de la conciencia, porque es muy delicada; pero deja en el espíritu una huella tal, si su fundamento es vi-

cioso y torcido, que tarde ó temprano ha de corroer amargamente sus sentimientos, al paso que si la produce la recta razón y sana moral, presta al alma la tranquilidad y goce de los bienaventurados. — Goedi.

— Debemos censurar en otro los defectos de que deseamos corregir á la persona que hablamos. — Seneca.

EPÍGRAMA

A recibir persuadia
Juan la joya que le daba
A un ministro, y mucho instaba
En que callarlo sabría.
Respondió: No me aprovecha
Que lo calles como amigo,
Pues quedas siempre testigo
De que hice cosa mal hecha.»

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábica» Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48 816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enferme-

dades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarreas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer:

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway. — Una promesa — Toda persona aflagada de llagas úlcera, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y caja de Píldoras todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cutis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud. 11.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 30 9'10 n. — Recibido el 1.º 1'15 n

En Consejo de Ministros se acordó el relevo del Brigadier-comandante de Toledo.

Mañana tendrá lugar en Palacio, el bautizo de la hija del general Martinez Campos.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Provedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,
6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

PAPELETAS

DE CONMINACION.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario» á

20 reales el millar.

¡¡YA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPANIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,
SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPANIA FABRIL SINGER,
que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en
posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!
LUGO. — Calle de la Reina.

Se arrienda el segundo piso y el Almacén de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos.
En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razón.

Á LOS FUMADORES

LIBRILLOS DE PAPEL

Duc.

Comercio de Tato,
43, S. Pedro, 43.

Follas novas,

versos en gallego
DE ROSALIA CASTRO DE MURGUIA,
precedidos de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Véndese á 6 pesetas en la Librería de Marcelina Soto Freire.

ELEGANCIA || SOMBRERERÍA || ECONOMÍA
DE PEDRO F. PIMENTEL, perfeccion
14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

CLASES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde este día queda abierta una pasantía de 2.ª enseñanza bajo la dirección de D. JULIAN CHAVE Y CASTILLA, Licenciado en Filosofía y Letras y D. JUAN GOY PEÑO, profesor de la Escuela práctica normal, en la Calle del Miño, número 14.

El propósito que á dichos Profesores anima al establecer dichas clases es el de preparar debidamente á los jóvenes alumnos que se hallen cursando la 2.ª enseñanza en el Instituto y deseen repasar sus asignaturas, para obtener así mayor aprovechamiento en sus estudios. A este fin se les tomarán y explicarán sus lecciones, y se pondrá en conocimiento de los padres los resultados que obtuviesen en las clases del Instituto, mediante los informes que adquieran de los Señores Profesores del mismo, como también los que obtengan en la pasantía.

Con este sistema de enseñanza se seguirán grandes ventajas á los escolares, puesto que á las explicaciones de los Profesores se agregan los repases en la pasantía, y la vigilancia para que asistan á las aulas y empleen con provecho el tiempo destinado al estudio.

Se admiten internos y externos. Para los honorarios y demás condiciones de admision, dirigirse á los Profesores, Calle del Miño, número 14, Lugo.

AÑO XXIV.

CALENDARIO GALLEGO

PARA EL AÑO DE 1881.

RELIGIOSO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, RECREATIVO,
POPULAR Y BARATO.

Por un amante de su país.



Una vez, vin á Galicia,
sentada en dourado trono
amada por los seus fillos,
qué vos parece d'o sono!

Primeiro as augas d'o Miño
costa arriba verás ir,
qu' acabado de Galicia
o entrapao ferro-carril.

Se halla de venta en las principales librerías y ferías de Galicia. Los pedidos por mayor á JUAN MARIA BRAVOS, imprenta, Lugo.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867,

En la de
VALLADOLID
1871,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876,

Madrid
medalla de mérito
1873,

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel,
para destruir las lombrices intestinales
y hacer desaparecer los desórdenes que
las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á
Madrid casa del autor, con el aumento de
5 rs. se remiten certificadas á provincias y
Portugal.—Depósito en las principales farmacias

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Riojaneiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de SETIEMBRE el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 28 de SETIEMBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

TRENT.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE. N. 28

Repaso por los Sres. Celleruelo y Victor Castro.

El día 10 del corriente darán principio las clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, estableciendo por la noche clases especiales de reforma de letra y letra inglesa, Geografía, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Francés é Inglés.

Honorarios 40 reales mensuales por cada grupo de asignatura de repaso.
id. 80 id. id. por las de aplicacion á la carrera de cura.

31, CASTILLO, 31.

Venta de un lugar.

El domingo 17 de Octubre á las once de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8), se procederá en pública licitacion, por voluntad de su dueño, á la venta total ó por partidas sueltas del lugar acasurado titulado del Rey, sito en la parroquia de S. Lorenzo de Alveiros, extramuros de esta Ciudad, competentemente inscrito en el Registro de la propiedad.

Los interesados en la adquisicion pueden enterarse de las condiciones y titulos de propiedad en el estudio de dicho Notario.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Chocolates de Angel Peña

La antigua y acreditada chocolatería de los hijos de Angel Peña, á cargo de Aquilino García, se halla establecida en la calle de San Pedro, núm. 18.

Los chocolates que en la misma se elaboran son tan superiores que no admiten competencia con ninguno, siendo trabajados á brazo.

Se venden á 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 reales libra con canela ó sin ella, segun se ncargue.

Venta de monturas.

Para las próximas fiestas de San Froilán se venden en el Campo de San Roque, cuarenta sillas de medio uso, con corraje, las cuales pertenecieron al arma de caballería.

Precios económicos

Leon Manso

ofrece al público que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composuras de relojes, por difíciles que sean.

3.—PLAZUELA DE LA NOVA.—3

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 190

Venta de bienes.

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Fernando Lago, vecino de Mondoñedo, calle Nova núm. 3, el día 22 de Octubre próximo y hora de diez de su mañana, las fincas siguientes:

La casa-quinta con su capilla, sita en el coto de Otero, extramuros de dicha ciudad, huertas, jardín y árboles frutales, amuralladas de sobre sí, de llevar en sembradura once ferrados.

Un bosque por la parte superior, poblado de robles y castaños, de 76 ferrados, y en su cabecera 11 de prado regadío, todo en una pieza y formando compuesto con la citada casa-quinta.

Además de las partidas anteriores se comprenden 70 ferrados de labradío, 4 de prado, 36 de inculco inclusos el bosque denominado «Francés» y el de las «Burras» que todo es anexo á dicha quinta, así como lo es tambien el directo dominio de veinte partidas forales de casas y huertas en el mencionado Coto de Otero, anexas asimismo á la sobredicha quinta; todo lo cual se halla inscrito en el Registro de la propiedad, segun resulta de documentos que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Se admiten posturas y se realizará el remate en favor del mayor licitador, siempre que aquellas cubran el presupuesto señalado.

Doctor García Llorente,

CIRUJANO-DENTISTA.

De regreso á su casa de Madrid, permanecerá en esta poblacion breves dias. Lo avisa á su numerosa clientela y al público que necesite los auxilios de su tan delicada como difícil profesion.

33, SAN PEDRO 33.

Se arrienda una huerta

sita en el Regueiro dos Hortos y la casa número 6 de la calle de S. Pedro. En la misma darán razon.